



RENIEBLAS

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 16 de febrero de 2023, se aprobó la memoria de la obra “ACONDICIONAMIENTO DE TERRENO PARA PARQUE INFANTIL”, redactada por D. Ángel Millán de Miguel, por importe de 15.669,04 euros IVA INCLUIDO.

FONDO DE COHESIÓN TERRITORIAL JUNTA CASTILLA Y LEON.

Lo que se publica por plazo de quince días, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

De no presentarse ninguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Renieblas, 16 de febrero de 2023. – El Alcalde, Fernando López Farinós

601

BOPSO-28-10032023